



**CODiNuCoVa**

Colegio Oficial de Dietistas y Nutricionistas  
de la Comunitat Valenciana

**Memoria de Actividades del Ejercicio 2018**



## ÍNDICE

- **Informe de Secretaría**
- **Informe de Tesorería**
- **Informe de Presidencia**
- **Actividades del colegio y las comisiones:**
  - **Informe de comunicación externa y análisis de Redes Sociales**
  - **Firma de convenios o acuerdos**
  - **Informe de Empleabilidad**
  - **Informe de Comisiones**
- **Objetivos del ejercicio y del ejercicio siguiente**
- **Conflictos de interés**



## Informe de Secretaría

### Datos identificativos

- Nombre de la Entidad: Colegio Oficial de Dietistas y Nutricionistas de la Comunitat Valenciana (CODiNuCoVa).
- Dirección postal: Avda. Maestro Rodrigo, 95, piso 1º-A. CP 46015, Valencia.
- Horario de atención al público y contacto:
  - Lunes a Viernes: de 9:00 - 14:00 horas
  - Martes y Jueves: de 15:00 - 18:30 horas  
(Ampliación con respecto al ejercicio anterior a dos tardes en lugar de una).
  - Contacto: [administracion@codinucova.es](mailto:administracion@codinucova.es) / Tf.: Fijo 96 205 85 05 / Móvil: 606 447

558



## Nº y tipología de miembros: 692 colegiados

### Por tipo de inscripción

Colegiadas ejercientes	357	51,59 %
Colegiadas no ejercientes	278	40,17 %
Colegiados de Honor	4	0,58 %
Precolegiadas	53	7,66 %
<b>Total</b>	<b>692</b>	<b>100,00</b>

### Por provincias

Alicante	272	39,31 %
Castellón	82	11,85 %
Valencia	334	48,27 %
Fuera de la CV	4	0,58 %
<b>Total</b>	<b>692</b>	<b>100,00</b>

## Altas y bajas durante 2018

### Número de solicitudes de Altas/Bajas aprobadas por la Junta de Gobierno

	<b>Total</b>	<b>Ene</b>	<b>Feb</b>	<b>Mar</b>	<b>Abr</b>	<b>May</b>	<b>Jun</b>	<b>Jul.</b>	<b>Sept</b>	<b>Oct</b>	<b>Nov</b>	<b>Dic</b>
<b>Altas</b>	<b>157</b>	30	14	9	9	5	8	9	32	18	17	6
<b>Bajas</b>	<b>63</b>	9	4	2	8	7	3	8	11	3	5	3
<b>Total</b>	<b>+94</b>	+21	+10	+7	+1	-2	+5	+1	+21	+15	+12	+3

## Nº de Diplomadas/Graduadas NHD en la CV

### Últimos Graduados NHD en la Universidad de Alicante:

- 2016/17: 83 estudiantes.
- 2017/18: 72 estudiantes.



Últimos Graduados NHD en la Universidad de Valencia. Que ofrece también el doble Grado en Farmacia y NHD (397,5 ECTS):

- 2016/17: 108 estudiantes.
- 2017/18: 118 estudiantes.

Graduados en NHD en la Universidad CEU-Cardenal Herrera. Que ofrece también el Grado en Nutrición Humana y Dietética para titulados en Farmacia (2 años,126 ECTS):

- 2016/17: 18 estudiantes.
- 2017/18: 21 estudiantes.

Grado en NHD en la Universidad Católica de Valencia. Ofrece también el doble Grado NHD y Enfermería en la UCV (≈150 ECTS según plan de estudios):

- La primera promoción está prevista para el curso 2018-2019

Datos de altas y bajas: según Bases de Datos propias de las universidades



## Procedimientos informativos, sanciones, quejas y reclamaciones

Fecha Entrada	Asunto	Procedimiento	Nº	Estado
09 enero 2018	Informar sobre posible caso intrusismo profesional	Informativo	2018-001	En trámite
11 enero 2018	Informar sobre posible caso intrusismo profesional	Informativo	2018-002	Resuelto
15 enero 2018	Petición de información sobre cursos de formación	Informativo	2018-003	Resuelto
19 enero 2018	Llamamiento al colectivo para involucrarse en asuntos relacionados con el hambre y la pobreza	Reclamación	2018-004	Resuelto
13 febrero 2018	Informar sobre posible caso de irregularidad de colegiado	Informativo	2018-005	Resuelto
19 marzo 2018	Competencias del técnico superior en dietética	Reclamación	2018-006	Resuelto
4 mayo 2018	Informar sobre posible caso intrusismo profesional	Informativo	2018-007	Resuelto
31 mayo 2018	Pago cuotas colegiación	Reclamación	2018-008	Resuelto
12 julio 2018	Informar sobre posible caso intrusismo profesional	Informativo	2018-009	Resuelto
27 julio 2018	Informar sobre posible caso intrusismo profesional	Informativo	2018-010	Resuelto
10 agosto 2018	Consulta oferta de empleo	Informativo	2018-011	Resuelto
15 octubre 2018	Informar sobre posible caso de intrusismo profesional	Informativo	2018-012	Resuelto
15 octubre 2018	Informar sobre posible caso de intrusismo profesional	Informativo	2018-013	Resuelto
24 octubre 2018	Informar sobre posible caso de intrusismo profesional	Informativo	2018-014	Resuelto
15 noviembre 2018	Bolsa de empleo de sanidad	Informativo	2018-015	Resuelto
10 diciembre 2018	Consulta oferta de empleo	Informativo	2018-016	Resuelto



## Datos de la Junta de Gobierno (Durante 2018)

Ver posteriormente apartado de conflictos de interés y su preludio

Nº Colegiación	Nombre, apellidos	Cargo	Provincia	Mail de contacto
CV00373	Paula Crespo Escobar	Presidencia	Valencia	<a href="mailto:presidencia@codinucova.es">presidencia@codinucova.es</a>
CV00452	José María Martínez Pérez	Vicepresidencia	Alicante	Dimisión (Diciembre 2018)
CV00577	Andrea Mascuñana Lara	Vicepresidencia	Castellón	<a href="mailto:castellon@codinucova.es">castellon@codinucova.es</a>
CV00374	Andrea López Hernández	Vicepresidencia	Valencia	Dimisión (Junio 2018)
CV00410	Luis Cabañas Alite	Secretaría	Valencia	<a href="mailto:secretaria@codinucova.es">secretaria@codinucova.es</a>
CV00180	Gemma Tendo Ozores	Vicesecretaría	Alicante	<a href="mailto:vicesecretaria@codinucova.es">vicesecretaria@codinucova.es</a>
CV00086	Ramón Moreno Santacreu	Tesorería	Valencia	<a href="mailto:tesoreria@codinucova.es">tesoreria@codinucova.es</a>
CV00454	Antonio Gómez Castro	Vicetresorería	Alicante	<a href="mailto:vicetresoreria@codinucova.es">vicetresoreria@codinucova.es</a>
CV00021	Rafael Birlanga Follana	Vocalía	Alicante	<a href="mailto:comisiones@codinucova.es">comisiones@codinucova.es</a>
CV00671	Carmen Bueno Ferrer	Vocalía	Alicante	<a href="mailto:universidad@codinucova.es">universidad@codinucova.es</a>
CV00457	Christian Mañas Ortiz	Vocalía	Valencia	<a href="mailto:empleabilidad@codinucova.es">empleabilidad@codinucova.es</a>
CV00256	Yésica Ruiz Berjaga	Vocalía	Valencia	<a href="mailto:convenios@codinucova.es">convenios@codinucova.es</a>

## Datos del Personal del Colegio

- Concepción Escobedo Cubells, Administrativa.

Relación laboral: temporal (enero), indefinida (desde 24/02)

Régimen de dedicación: 30h / semana (enero), 40h / semana (desde 24/02)

[administracion@codinucova.es](mailto:administracion@codinucova.es)

- Rocío Planells Pérez, Gerente (Contratación en Junio.)

Relación laboral: temporal

Régimen de dedicación: 20h / semana (desde el 04/06 - 03/12), 30h / semana (desde 03/12)

[gerencia@codinucova.es](mailto:gerencia@codinucova.es)



## Informe de Tesorería

### Datos económicos

- a) Tipos de cuotas, bonificaciones y exenciones:
  - Cuota de inscripción: 75 euros
    - Cuota de inscripción para precolegiados: gratuita
  - Cuota Colegiados empleados: 208 euros/año
  - Cuota precolegiados: gratuita (desde AGO 2016)
  - Otras cuotas y exenciones:
    - Baja por maternidad/paternidad: exención de un trimestre
    - Cuota reducida para Colegiados desempleados: 100 euros/año
  
- b) Ingresos
  - Ingresos por cuotas: 95,65% (2017: 89.06%; 2016: 88,93%)
  - Otros ingresos: 4,35% (2017: 10.94%; 2016: 11,07%)

## Informe de Auditoría y Cuentas

Puedes ver [AQUÍ](#) el informe de la Auditoría del ejercicio 2017.

Puedes ver [AQUÍ](#) el balance de cuentas y resultados de 2018 (incluye comparativa con los últimos ejercicios).





## Informe de Presidencia

### Reuniones de representación de la entidad

Durante el año 2018, se han celebrado 169 reuniones, de las cuales:

- 107 son reuniones de representación (en jornadas, en formaciones, con proveedores, instituciones y entidades)
- 4 son del Grupo de Trabajo de Comedor Saludable
- 11 son Juntas de Gobierno con carácter ordinario
- 4 son reuniones de la Unión Sanitaria Valenciana
- 2 son Juntas de Gobierno con carácter extraordinario
- 1 es una Asamblea General con carácter Ordinario de CODiNuCoVa
- 1 corresponde a la Jornada de Casos Clínicos (14/04/18)
- 3 son reuniones de Comisión Gestora del Consejo General de Colegios Oficiales de Dietistas - Nutricionistas
- 6 son reuniones de la EVES (1/03/18, 24/05/18, 28/06/18, 13/09/18, 8/11/18, 13/12/18)
- 9 son reuniones del Consell Alimentari Local i Municipal (CALM) o de sus Grupos de Trabajo (Comedores Sostenibles y Saludables)
- 5 son reuniones de UPSANA (24/05/18, 13/07/18, 17/09/18, 24/10/18, 29/11/18)
- 1 corresponde a la celebración del Foro de Colegiadas de Alicante (24/11/18)
- 2 corresponden a Rueda de Prensa
- 13 de comisiones de trabajo, de las cuales:
  - 2 de la comisión de Sanidad: Para la realización del proyecto de Expodiabetes 2018 y para iniciar el proyecto de valoración del D-N en la sanidad pública valenciana.
  - 3 de la comisión de Intrusismo: 3 internas para el reparto de tareas y revisión de las mismas y la realización de protocolos de actuación (6/03/2018, 23/03/2018, 6/05/2018). Y una la comisión con el equipo jurídico para resolver dudas y buscar mejoras en los protocolos.
  - 2 reuniones con la comisión de Formación: 5/07/18 y 14/09/18. Donde se establece una primera reunión de elaboración de protocolo de formación y reparto de tareas entre (Administración, Gerencia y Comisión). Y otra segunda reunión para preparación de presentación de programa de formación continuada para el primer semestre de 2019.



- 3 reuniones con la comisión de educación 06/04/2018, 11/05/18 y 29/06/18. Para la preparación de material de la Feria de Moncada 2018.
- 3 de la comisión de Actividad física y deporte 04/05/2018 inicio de la comisión y búsqueda de proyectos para 2018. 31/10/2018 y 13/11/18 Preparación de material y participación en la maratón de Valencia 2018.

## **La entidad está representada en**

### **Red Sanitaria Solidaria Valenciana (Adhesión en junio de 2018)**

Delegado en Rocío Planells y en el futuro en la Comisión de Cooperación.

Esta red es un conjunto de entidades del sector social y sanitario que busca a través del trabajo en red, la formación y la reflexión, un camino compartido sobre la manera de entender la salud global, a través de la defensa del derecho a la salud, y de la cooperación al desarrollo bajo el enfoque de los derechos humanos.

La participación en esta entidad consiste en estar presente en sus actos, y dirimir cuestiones relacionadas con la cooperación en la CV que lleve a cabo esta entidad.

### **Consell Alimentari Municipal de Valencia (Adhesión en junio de 2018, CODiNuCoVa es elegido miembro de la Comisión Permanente en octubre de 2018)**

Delegado en Luis Cabañas, M. Pilar Gómez y Alicia Valero.

La participación en esta entidad consiste en estar presente en sus actos y asesorar en materia de nutrición a los Grupos de Trabajo, además de diseñar junto otras entidades estrategias para la sostenibilidad del sistema alimentario valenciano y la mejora integral de la salud en la ciudad de Valencia.

Durante la segunda reunión del CALM, se formó la Comisión Permanente, en la que CODiNuCoVa fue seleccionado como el único colegio de la CP, presentándose a esta posición otros dos colegios profesionales.

### **Xarxa Salut Valencia (Adhesión en diciembre de 2018)**

Delegado en Luis Cabañas y Rocío Planells.

Desde la estrategia Valencia Ciudad Saludable han invitado al CODiNuCoVa a participar en las reuniones técnicas para realizar un primer diagnóstico y mapa de activos en el camino hacia una



ciudad más saludable. A raíz de dicha intervención hemos sido nombrados parte del equipo de la Mesa de Coordinación Intersectorial de Salud dentro de la misma estrategia.

### **EVES (Escola Valenciana d'Estudis de la Salut)**

Delegado en Christian Mañas y Rocío Planells.

El CODiNuCoVa tiene representación actualmente en la Comisión de Formación Continuada de las de las Profesiones Sanitarias de la Comunidad Valenciana. Dicha comisión es la encargada de aprobar la acreditación de todas las actividades (cursos, seminarios, jornadas, congresos...) de formación continuada dirigidas a cualquier profesión sanitaria que contemple la Ley de Ordenación de las Profesiones Sanitarias (LOPS) y que hayan superado un procedimiento de evaluación basado en criterios de calidad.

Los créditos otorgados son los únicos reconocidos por la LOPS y tienen validez en todo el Sistema Nacional de Salud, con los beneficios consiguientes para el reconocimiento y desarrollo profesional.

### **UPSANA**

Delegado en Rafael Birlanga y Gemma Tendero

Delegada Gemma Tendero, sustituye durante el permiso de Maternidad Rafael Birlanga, Upsana es el grupo de colegio Sanitario de UPA (asociación matriz). Los colegios sanitarios nos reunimos para abordar los temas que en la provincia conciernen a la salud y al interés general. Durante las reuniones de 2018 se ha estado preparado la gala de la salud que tiene un carácter bianual y se celebrará el próximo abril de 2019.

En estas reuniones nos hemos dedicado a la presentación de los candidatos por colegio y a la elección del candidato común. Además, de organizar la logística general de un acto de esta envergadura.

### **USV**

Ejercida por Paula Crespo y delegado en Rocío Planells.

La participación en esta entidad consiste en asistir a las reuniones periódicas que normalmente son mensuales. En esta entidad están representados todos los Colegios Sanitarios de Valencia y se tratan temas de interés común, con el fin de aunar esfuerzos en aquellos asuntos que afectan a todas las profesiones sanitarias, como intrusismo, empleo y plazas públicas, publicidad engañosa, formación reglada y no reglada, etc.



### **Fundació Lluís Alcanyis**

Delegada en Christian Mañas.

La participación en esta entidad consiste en asistir a las reuniones periódicas y trasladar aquellos temas de interés para nuestro colectivo en los que la Fundación pueda ayudarnos. La Fundación desarrolla actividades formativas y asistenciales relacionadas con el proceso formativo de los estudiantes de la Universitat de València, así como investigación relacionada con sus áreas de actividad.

### **Protocolos aprobados durante el ejercicio 2018:**

Nota: Estos protocolos serán incluidos en el "Portal de Transparencia"

#### 1. Adquisición de bienes para el colegio

Este protocolo sirve para agilizar la adquisición de bienes internos del Colegio.

Se establecen 3 niveles de presupuestos:

- Material de oficina, con el VB de Secretaría
- Gastos técnicos inferiores a 250€, donde se pide VB a Comisión Permanente
- Gastos superiores a 250€: se necesitan pedir al menos 3 presupuestos y tener el visto bueno de la mayoría de la Junta de Gobierno (mayoría simple).

#### 2. Protocolo de beneficios de miembros de comisiones y Junta de Gobierno

Ningún miembro de la Junta de Gobierno ni de las Comisiones de trabajo del CODiNuCoVa recibe retribución económica por su trabajo y dedicación.

Por esta cuestión, se establecen los beneficios no económicos que podrían tener los miembros de la comisiones y Junta de Gobierno por sus actividades y dedicación en beneficio del Colegio. Estableciéndose además cómo registrar estos beneficios, cuando los hubiera.



### 3. Difusión de información recibida

Ante el gran volumen de solicitudes de diferentes entidades para difundir información de jornadas, cursos, congresos y otras actividades y con el fin de priorizar aquello donde se benefician los Miembros colegiales a través del colegio, se realizó un protocolo de difusión de información recibida, donde importa más el beneficio directo para el miembro colegiado que propiamente el contenido, relegado a un segundo lugar en tanto que este contenido podría estar filtrado según los sesgos y vicisitudes de quien decidiera sobre difundir o no. De esta manera, se han motivado nuevos convenios y establecido qué tipo de información y cursos se difundirían de las entidades que han contactado y/o enviado la información.

### 4. Gestión de entrevistas a medios

Con el fin de agilizar la atención a medios que llega al Colegio, se realizó un protocolo de gestión de entrevistas a medios. En este protocolo se incluye:

- Miembros de la Junta de Gobierno
- Miembros de Comisiones de Trabajo, según especialidad (clínica, deportiva)
- Miembros con una especialización concreta (clínica específica, cocina y gastronomía...)

El fin es diversificar sin que decida la Junta de Gobierno quien hace o no una entrevista, de manera que no se recaiga siempre en el grupo de personas que ya son representantes y buscando una opinión más cercana a lo que se puede buscar y que, al final, la comunicación de CODiNuCoVa no esté colmada de representantes, sino que sea representativa de sus miembros: heterogénea, versátil y de diferentes sectores.

### 5. Baremo de ofertas públicas del Colegio

Se aprueba que se establezca un baremo para cada oferta pública que se gestione desde el Colegio. Cada oferta tendrá un baremo asignado en función de las necesidades del puesto. Este baremo se establece por parte de la vocalía de Empleabilidad y se revisa por toda la junta.

### 6. Código de Buen Gobierno

*Los Códigos de Buen Gobierno (CBG) se establecen como una medida de autorregulación que tiene por objeto ayudar a las organizaciones en la definición de su modelo de Gobierno, de*



*modo que el mismo atienda de forma objetiva y sin injerencias externas al cumplimiento de los fines y de las funciones atribuidas a la entidad, de acuerdo al artículo 2º de la vigente Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno, afectando a las Corporaciones de Derecho Público en lo relativo a sus actividades sujetas a Derecho Administrativo.*

*El convencimiento en la implantación del CBG se comprende igualmente necesario en tanto que, si se exige que todo colegiado se comporte de forma irreprochable desde el punto de vista de la deontología, la Junta de Gobierno no debe ser menos, sino el mejor modelo para la profesión, actuando además con transparencia en el ejercicio de sus funciones colegiales, velando por que su conducta refleje fielmente la posición que les corresponde como representantes colegiales y de la profesión.*

*Al punto anterior se añade la consideración de que, desde el punto de vista jurídico, las disposiciones deontológicas contenidas en el Código Deontológico de la profesión de Dietista – Nutricionista no serían estrictamente aplicables a la actividad de los Miembros de la Junta de Gobierno en tanto que no suponen una actividad profesional. Por ello, y en vista de evitar posibles conflictos interpretativos, parece conveniente la aplicación y aprobación de una norma específica y que regule las circunstancias necesarias para garantizar que cualquier actuación repercuta en la buena imagen de la profesión en general y de la dignidad profesional en particular. Sólo de este modo se entiende la construcción de una entidad fuerte y de referencia.*



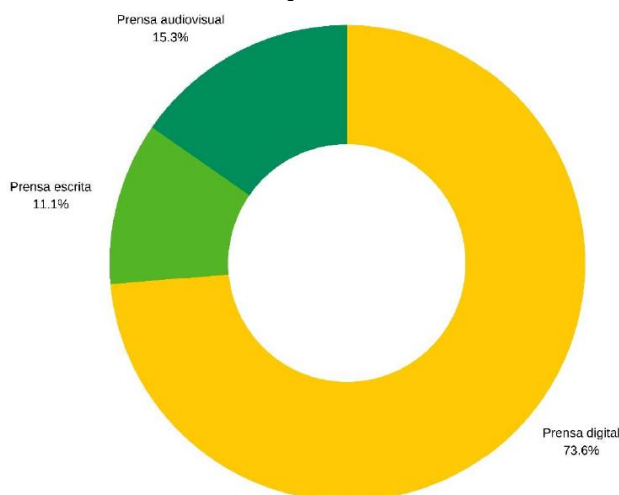
## Actividades del Colegio y las Comisiones

### Informe de comunicación externa y análisis de Redes Sociales

En mayo de 2018 Grupo R Comunicación comienza a trabajar como gabinete de prensa del CODiNuCoVa gestionando su comunicación externa, interna y redes sociales, además de ofrecer apoyo y soporte en relaciones institucionales y diseñar los materiales corporativos solicitados.

Desde Grupo R se ha realizado un trabajo proactivo con el objetivo de buscar un enfoque noticiable de las acciones propias del colegio además de aportar nuevas ideas y acciones (informes, reportajes, notas de prensa, campañas...) dirigidas a posicionar la figura del D-N y que han despertado el interés de los medios de comunicación y, por tanto, de la población en general.

Desde entonces, el retorno en términos de impactos en medios ha sido el siguiente:



La mayor presencia en prensa digital ha permitido viralizar contenidos, alcanzando a una audiencia mucho mayor. En 8 meses, por tanto, el CODiNuCoVa ha aparecido **261 veces en medios de comunicación lo que se traduce en más 1 de un impacto al día** (seguimiento realizado de manera manual).

#### Análisis de RRSS:

- **Facebook:** Más de 700 nuevos seguidores en Facebook constatan la mejoría del perfil del CODiNuCoVa en esta red social. La publicación con más alcance (número de usuarios únicos que han visto nuestra publicación) es el video de inicio de la campaña #Construimossalud con 59.642 personas alcanzadas de forma orgánica (sin publicidad) y 473 veces compartido.
- **Instagram:** La cuenta de Instagram se ha incrementado un 237% desde mayo de 2018 y hemos superado los 1.200 followers. Al igual que en Facebook, la publicación con más visualizaciones ha sido el video de arranque de la campaña #Construimossalud con 2.214 impresiones.



- **Twitter:** Las métricas en Twitter también cierran en positivo. Actualmente contamos con 3.739 seguidores, casi un 10% más que al inicio de la gestión de la cuenta. En esta ocasión, la publicación con más impresiones fue la del 14 de noviembre donde en un artículo de la Revista Hola! el CODiNuCoVa participa como voz experta sobre etiquetado nutricional: “El nuevo etiquetado está diseñado para comparar productos de la misma categoría; Así, cuando #Nutriscore llegue a los supermercados, el consumidor será capaz de identificar de un vistazo qué producto es más saludable. Vía @hola <https://buff.ly/2Tc9ljj>”
- **Linkedin:** El caso de la red social LinkedIn ha sido excepcional, ya que el perfil que existía anteriormente no cumplía con los requisitos de un perfil profesional (estaba creado como si fuera un perfil personal) por lo que se comenzó de cero con un nuevo perfil. En este tiempo hemos conseguido 89 seguidores.

## Firma de convenios o acuerdos

Todos los convenios, ya sea por contacto con la entidad o porque la entidad contacta, siguen el siguiente protocolo:

1. Recepción de la oferta
2. Envío a Yésica Ruiz Berjaga, Vocal de Convenios, a [convenios@codinucova.es](mailto:convenios@codinucova.es)
3. Evaluación de la adecuación de la entidad, evaluación de oferta y beneficios
  - Aprobación si procede de continuar por parte de la JG
4. Envío de primera versión de convenio por equipo jurídico
5. Envío a la entidad de los comentarios y observaciones del equipo jurídico, si procede
  - Estos dos pasos pueden repetirse de manera indefinida hasta que se obtiene por parte del equipo jurídico el VB
6. Envío a la JG para su conocimiento y VB
7. Firma
8. Difusión
  - Boletín
  - Página web
  - Redes Sociales

El proceso puede demorarse entre 2 – 3 meses, entre los que de buena fe, en ocasiones y ante un curso inminente, se suelen pedir de antemano los beneficios para los miembros a la espera de la firma de convenio.





Fecha y lugar	Entidad con la que se firma	Persona de la otra entidad	Otras personas del Colegio que acuden	Tipo de convenio
06/03	Instituto de Formación Continuada UB (IL3-UB)	Guillem Iñiguez Papell		Acuerdo de Colaboración
27/03	COLEF-CV	Jose Luis Herreros Saiz		Marco
05/04	AECC Valencia	Tomás Trenor Puig		Colaboración
13/04	Sabadell	Juan Merino Rey	Luis Cabañas Ramón Moreno Rafa Birlanga José María Martínez Christian Mañas Yésica Ruiz	Colaboración
23/05	Fundación Universitaria San Pablo-CEU	Rosa M <sup>a</sup> Visiedo Claverol Vicente Lozano García		Colaboración
23/07	Healhium-Healthcare Software Solutions S.A.	André Augusto Costa Santos		Colaboración
16/10	RSSV			Adhesión a la RSSV
29/10	Fundación para la Diabetes Novo Nordisk	Ana Mateo Raposo		Colaboración
22/11	Baum Centro de Negocios SL	Silvia Guarino A.		Colaboración

## Informe de Empleabilidad

Responsable: Christian Mañas, Vocal de Empleabilidad

### Ofertas laborales recibidas (total: 114)

- Enero 7
- Febrero 13
- Marzo 7
- Abril 5
- Mayo 9
- Junio 15
- Julio 11
- Agosto 7
- Septiembre 13
- Octubre 11
- Noviembre 9
- Diciembre 7

### Ofertas publicadas (total: 108)

- Enero 7
- Febrero 13
- Marzo 6
- Abril 5
- Mayo 8
- Junio 15
- Julio 11
- Agosto 7
- Septiembre 12
- Octubre 8
- Noviembre 9
- Diciembre 7

Ofertas propias: 3 convocatorias (2 por cuenta ajena, 1 por cuenta propia)

Total de ofertas de empleo publicadas en 2018: 111.

Total de ofertas de empleo publicadas en 2017: 73 (81 recibidas, 8 rechazadas).

## Informe de Comisiones

Responsable: Rafa Birlanga, Vocal de Comisiones

### 1. Estado de las comisiones:

Durante todo el año 2018, hemos sido capaces de activar las 5 comisiones existentes en el CODiNuCoVa e iniciar diferentes proyectos con ellas. Debidos a que las comisiones son de carácter voluntario el número de proyectos realizados en las comisiones ha venido marcado por la disponibilidad de los miembros de las mismas.

Durante el 2018 y bajo la ida de Farmamundi, entidad colaboradora, hemos conformado la comisión de cooperación para empezar a darle forma en el próximo año 2019.

La línea de trabajo a seguir será en este 2019 será la consolidación y ampliación de las comisiones existentes con mayor número de voluntario para poder abarcar el máximo de proyectos. Y plantear la creación de la comisión de Restauración Colectiva y Gastronomía que nos han solicitado algunas colegiadas.

Miembros de las comisiones a 31-12-2018

- C. Sanidad (Activa) 5 miembros, Mariam, Iciar, Raquel, Maite y Esteban.
- C. Actividad física y Deporte (Activa), 5 miembros : Rubén, María, Andrea, Ismael, Sergi
- C. Intrusismo (Activa), 5 miembros: Rubén, Sergi, Mey, Ignacio y Rocio
- C. Educación 3 miembros: Paula, Silvia, Alicia
- C. Formación: (Activa): Maite y Rebeca
- C. Cooperación (Inactiva): Rocio, Clara, Mari, Pilar, Ana, María, Jose, Pablo, María, Ana

Desde las comisiones, además del trabajo realizado por cada una de ellas en las actividades concretas, también se ha hecho durante este año trabajo interno en la realización de protocolos de funcionamiento interno y de trabajo

### 2. Actividades Desarrolladas:

- 1) Sanidad (Activa): Participación en la feria de la diabetes Expodiabetes 2018, con la realización de material divulgativo específico para la asociación. Inicio del proyecto de valorar los servicios de nutrición dentro del sistemas sanitario valenciano, valorando funciones y relación coste/beneficio (sigue en proceso de realización).

- 2) Actividad física y Deporte (Activa): Participación en la maratón de Valencia 2018 con la realización de material divulgativo para prensa y redes sociales, material para hacer dos charlas en los días previos y participación con voluntarios el día de la carrera. Los miembros de la comisión han intervenido en diferentes entrevistas radiofónicas especializadas, asistieron como ponentes a una mesa multidisciplinar de actividad física y salud y acudieron a jornadas de formación en Cataluña
- 3) Intrusismo (Activa): Realización de protocolos de actuación en caso de denuncia y redacción de documentación oficial del CODiNuCoVa para la remisión a los denunciados. Se ha realizado el seguimiento de las distintas denuncias que llegaban al colegio
- 4) Educación (Activa): Diseño de material propio sobre mercados y consumo de proximidad para las diferentes ferias y actividades de la salud durante este 2018.
- 5) Formación: (Activa): Protocolo interno de reparto de tareas entre Administración Gerencia y las Labores de la propia comisión. Y se ha elaborado un calendario para el primer semestre de la formación continuada del CODiNuCoVa .

3. Tareas desde la vocalía de Comisiones:

- i) Dinamizar y preparar las diferentes reuniones durante el año (establecer orden del día, moderar la reunión, redacción de actas)
- ii) Informar y mantener el contacto con los diferentes miembros de las comisiones.
- iii) Coordinar los diferentes proyectos que se han ido realizado, entre administración, gerencia y la comisión en cuestión.
- iv) Redacción de guión de las tareas de las diferentes comisiones, qué son y qué hace cada una de ellas.
- v) Protocolo de beneficio de los miembros de las comisiones, en coordinación con presidencia y empleabilidad
- vi) Reuniones con diferentes instituciones

## Objetivos del ejercicio 2018

En la AGO del 2018 se presentaron numerosos objetivos, de los que se ha conseguido:

### **Mejoras en la situación laboral del personal de la entidad (Febrero)**

Se mejoró el contrato del personal administrativo, aumentando la atención al público y adecuando el horario a las tareas para el puesto.

Por otro lado, se pasó al personal de administración de “temporal” a “indefinido”.

Posteriormente, en marzo, se cambió el grupo de cotización, adecuándolo al de las funciones que se realizaban.

### **Ampliación del horario de atención colegial (Febrero)**

En línea con lo anterior, el horario de atención al público pasó de una tarde, a dos.

### **I Edición oficial de HermanaDNos (Abril)**

Tras el pilotaje el curso anterior, se continuó con el programa HermanaDNos en colaboración con ADINU Valencia.

### **Mejora de la comunicación Interna y Externa mediante Gabinete de Comunicación (Mayo)**

Siendo la comunicación interna y externa una cuestión urgente de mejorar, se realizó una búsqueda y entrevistas con diferentes medios y gabinetes.

[Ver aquí el informe de comunicación](#) (incluido anteriormente en esta memoria).

[Ver aquí el dossier de impactos.](#)

### **Auditoría del Ejercicio 2017 (Junio)**

El informe de la Auditoría se finalizó en junio y fue firmado por toda la Junta de Gobierno que lo encargó, para presentarlo en la siguiente Asamblea General, con carácter ordinario o extraordinario, que se celebre.

### **Premios TFG (Junio)**

Fue deseo de la AGO de 2018 que se aprobasen en la siguiente AGO, estando finalizados en este mes.

### **Foro de Colegiados (Septiembre)**

Por cuestiones operativas, sólo se realizó en la provincia de Alicante, el 24/11/18, revisando las necesidades de la provincia y procediendo a la reactivación de la actividad en la provincia con la nueva inscripción de miembros en su Delegación.

### **Participación en programa educativo en Benicarló (Octubre - Diciembre)**

Tras la invitación a participar de manera voluntaria, la JG decidió establecer una oferta de empleo específica para el desarrollo de funciones, para lo que estableció un baremo y unas garantías

suficientes para hacerlo de manera participativa y abierta, de acuerdo al Código de Buenas Prácticas y protocolos establecidos hasta la fecha.

### **Actualización de las comisiones y protocolos de trabajo internos (Septiembre)**

### **Creación de Código de Buen Gobierno, presentación y aprobación (Septiembre - Diciembre)**

Se ha venido trabajando en este documento durante el último trimestre del año, para ponerlo en práctica y definir sus puntos durante éste, y aprobarlo finalmente de manera previa a la siguiente AGO, para el conocimiento de todas las personas colegiadas.

### **Emisión de informe interno sobre Transparencia (Diciembre)**

Se encargó al equipo jurídico un informe de la página web, como espacio visible abierto al mundo, en vistas de adecuarlo a las leyes vigentes en esta materia. Existen graves y urgentes cambios que implican cambios en la página web, con un abordaje transversal.

De los objetivos presentados en la AGO de 2018, están en proceso de consecución o son transversales:

### **Actualización y adecuación de los protocolos específicos de Intrusismo (En proceso).**

En tanto que se ha creado un nuevo diagrama de actuación, las últimas reuniones con Alta Inspección Sanitaria, se han establecido reuniones con el equipo jurídico para seguir trabajándolo.

- Nuevas reuniones, durante el ejercicio 2019, al cierre de esta memoria, para la consecución de este objetivo:
- 15/01/2019 (Equipo Jurídico)
- 23/01/2019 (Equipo Jurídico)
- 31/01/2019 (Alta Inspección Sanitaria)

No conseguidos:

### **Actualización de Estatutos y de RRI. Pendiente para 2019.**

Estos objetivos no se han conseguido debido a que tenían un nivel de urgencia bajo, sin embargo se ha establecido una comisión de mejora y seguimiento que pretende continuar trabajando para la realización de una futurible AGE que pueda modificarlos. Concretamente:

- Modificar el proceso de precolegiación (Sólo está en RRI, no en estatutos)
- Sección "Derechos de los precolegiados"
- Modificar algunos detalles del RRI y Estatutos (RRI, Art 8 sobre Declaración de intereses, incluir el portal de transparencia, cambiar el punto 1, eliminar el punto 4; de Estatutos que los cargos son ilimitados en tiempo, Art 24.3; modificar el Art 21.4, último párrafo)
- Eliminar el voto delegado (Estatutos Art 16.10)
- Modificar normativa electoral (a raíz de los problemas durante las elecciones)
- Modificar reglamento sobre causas de Expediente (¿qué es falta grave?, ¿qué es falta leve?...), a propuesta del Equipo Jurídico
- Modificación de lo relativo a la Ley 30/1992, que se encuentra derogada

### **Resumen de objetivos:**

- Propuestos: 13
  - De los cuales, conseguidos: 11 (84.6%)
  - En proceso: 1 (7.7%)
  - No conseguidos: 1 (7.7%)

## **Objetivos generales y específicos para el ejercicio 2019**

### **Asamblea General Extraordinaria, para:**

Modificación de estatutos y RRI, adecuación a Ley de Competencias y mejora del proceso electoral, incluido en el apartado anterior.

### **Creación de Portal de Transparencia y adecuación a Transparencia**

El art. 11 de la Ley de Colegios Profesionales establece que los Colegios están sometidos al principio de transparencia en su gestión. Para cumplir con este principio, se ha encargado al Servicio Jurídico del Colegio, un informe sobre las *“Obligaciones de transparencia para el CODiNuCoVa derivadas de las leyes”*. Este informe ya se ha emitido y deja patente que para cumplir con este principio de transparencia, se deben hacer grandes modificaciones en el contenido web, no solo crear un Portal de Transparencia como tal, sino modificaciones que faciliten el acceso a la información necesaria.

Por lo tanto, en base a este informe y con el objetivo de que el CODINUCOVA cumpla con este principio de transparencia en su gestión, se plantea la reestructuración de la página web.

### **Foro de Colegiadas de Castellón (Previsión: septiembre de 2019)**

Ante el buen recibimiento y resultado del Foro en Alicante, se prevé uno en Castellón con los mismos fines y servicios: evaluar necesidades y proyectos de las Colegiadas.

### **Auditoría del Ejercicio 2018**

Continuando con el proyecto en materia de transparencia, se auditará el ejercicio de la presente memoria.

### **II Edición de HermanaDNos. en Valencia y Alicante**

### **Revisión del SRCP específico para el Colectivo**

Las negociaciones en materia de SRCP estuvieron paralizadas desde 2013 y se han renovado en el ejercicio 2018; para 2019, se pretende una mejora colectiva en tanto que la profesión y el Colegio han cambiado desde entonces.

**Mejoras en la situación laboral del personal de CODiNuCoVa**

Contratación de una segunda gerencia (20h/semana) entre los miembros de la entidad y la adecuación de incentivos si procediera, así como asesoramiento fiscal y sindical del personal actual de CODiNuCoVa para mejorar su calidad de vida relacionada con el ámbito laboral.

**Mejora de la comunicación interna y externa**

En línea con los objetivos del 2018, se fomentará la difusión en medios de comunicación de información relativa a la profesión, para visibilizar y potenciar quién es la figura profesional del DN, y en paralelo, trabajar para la difusión de la información interna y el trabajo hacia dentro y hacia fuera.

**Compromiso de seguir revisando las cuotas a la baja**

Siendo el compromiso de la bajada ante un incremento de ingresos que supere la previsión en un 10% del presupuesto anual, si la bonanza económica continúa y en paralelo al ejercicio 2018, se prevé una reducción continua de esta cuota, especialmente a Empleados.

## Conflictos de interés de la Junta de Gobierno

Indicaciones previas sobre los Conflictos de Interés de la Junta de Gobierno de CODiNuCoVa:

- Los Miembros integrantes de la Junta de Gobierno no pueden cobrar por sus cargos, y su actividad se desarrolla de manera no lucrativa
- Se aconseja la lectura del Código de Buen Gobierno, donde se indica:
  - “Las personas comprendidas en su ámbito de aplicación adecuarán su actividad a los principios de autonomía e independencia, imparcialidad, discreción, confidencialidad, rectitud, transparencia, buena fe, igualdad, diligencia y responsabilidad.” (Art 3)
  - “Guardarán, incluso tras cesar en el cargo por cualquier motivo, la debida reserva respecto a los hechos o informaciones conocidos con motivo del ejercicio de sus cargos.” (Art 5.1)
  - “Formarán su criterio y adoptarán sus decisiones sin atender a instrucciones, opiniones y sugerencia de otras personas.” (Art 6.1)
  - “El ejercicio de los cargos en la JG será incompatible con una remuneración de las funciones, de acuerdo a la legislación vigente, y será conocido por todos los Miembros del Colegio y la JG, en salvaguarda de su independencia.” (Art 6.3)
  - “No se implicarán en situaciones, actividades o intereses incompatibles con sus funciones y se abstendrán de intervenir en los asuntos en que concurra alguna causa que pueda afectar a su objetividad.” (Art 7.1)
  - “Desempeñarán sus funciones con transparencia, debiendo informar a la Junta de Gobierno de cualquier situación que pueda resultar relevante para su actuación como miembro de la Junta de Gobierno (pertenencia a otras corporaciones profesionales, situaciones de conflicto de interés y, en general, cualquier hecho que pueda generar situaciones de incompatibilidad).” (Art 8)
  - “En los asuntos a tratar en las Juntas de Gobierno en los que puedan tener cualquier interés personal o profesional, cualquier miembro de la Junta de Gobierno deberá abstenerse no sólo de intervenir y votar, sino también de hallarse presentes durante las deliberaciones.” (Art 9.2)



### **Conflictos de interés de la Junta de Gobierno**

#### **Paula Crespo Escobar**

##### **Servicios Profesionales**

Lucrativos: Instituto de investigación sanitaria de La Fe (IIS La Fe), Universidad Europea Miguel de Cervantes.

No lucrativos:

##### **Asociaciones o Sociedades Científicas o Profesionales**

Lucrativas:

No lucrativas: Sociedad española de Dietética y Nutrición (SEDYN), Sociedad Europea de Gastroenterología, Hepatología y Nutrición Pediátrica (ESPGHAN), Sociedad Española de Gastroenterología, Hepatología y Nutrición Pediátrica (SEGHNP), Sociedad española de enfermedad celíaca, Federación Europea de Asociaciones de Dietistas (EFAD).

##### **Publicaciones**

Lucrativas:

No lucrativas:

##### **Otras asociaciones**

Lucrativas:

No lucrativas:

#### **José María Martínez Pérez** (Dimisión: Diciembre de 2018)

##### **Servicios Profesionales**

Lucrativos: Alimenta-T (autónomo), Serunion (cuenta ajena)

No lucrativos:

##### **Asociaciones o Sociedades Científicas o Profesionales**

Lucrativas:

No lucrativas: Dietética Sin Patrocinadores; Academia Española de Nutrición y Dietética

##### **Publicaciones**

Lucrativas:

No lucrativas:

##### **Otras asociaciones**

Lucrativas:

No lucrativas: Asociación de Comerciantes de Benejúzar

#### **Andrea Mascuñana Lara**

##### **Servicios Profesionales**

Lucrativos:

No lucrativos:

##### **Asociaciones o Sociedades Científicas o Profesionales**

Lucrativas:

No lucrativas:

**Publicaciones**

Lucrativas:  
No lucrativas:

**Otras asociaciones**

Lucrativas:  
No lucrativas:

**Andrea López Hernández**  
(Dimisión: Junio de 2018)

**Servicios Profesionales**

Lucrativos: Serunion, Clínica Alemania.  
No lucrativos:

**Asociaciones o Sociedades Científicas o Profesionales**

Lucrativas: Asociación Valenciana de Diabetes.  
No lucrativas: Academia Española de Nutrición y Dietética.

**Publicaciones**

Lucrativas:  
No lucrativas:

**Otras asociaciones**

Lucrativas:  
No lucrativas:

**Luis Cabañas Alite**

**Servicios Profesionales**

Lucrativos: IIS La Fe (hasta mayo), Centro de Nutrición Aleris (marzo), MU Nutrición Personalizada y Comunitaria  
No lucrativos: Doctorado en Medicina (3er – 4º año)

**Asociaciones o Sociedades Científicas o Profesionales**

Lucrativas: No  
No lucrativas: Dietética sin patrocinadores (Vicesecretaría, hasta mayo), CODiNuCoVa (Secretaría)

**Publicaciones**

Lucrativas: elBulli (hasta junio), FUNIBER  
No lucrativas: Como Cuando Como, NutriciónRTVE (firma invitada), RENHYD (revisor)

**Otras asociaciones**

Lucrativas: No  
No lucrativas: Mensa España, AECC Valencia, ASLeuVal, ArsDementia Teatro, Fundación Civio (desde noviembre)

**Gemma Tendero Ozores**

**Servicios Profesionales**

Lucrativos: Consulta de nutrición privada y asesoramiento para empresas (autónomo);  
Departamento de enfermería de la Universidad de Alicante.

No lucrativos:

**Asociaciones o Sociedades Científicas o Profesionales**

Lucrativas:

No lucrativas: CODiNuCoVa (Vicesecretaria); SENUDe (Sociedad Española de Nutrición deportiva).

**Publicaciones**

Lucrativas:

No lucrativas:

**Otras asociaciones**

Lucrativas:

No lucrativas:

**Ramón Moreno Santacreu**

**Servicios Profesionales**

Lucrativos: Profesor de secundaria en el IES Numancia de la Sagra (Toledo)

No lucrativos: Estudiante de doctorado en medicina UV

**Asociaciones o Sociedades Científicas o Profesionales**

Lucrativas:

No lucrativas: Asociación de diabetes de la Comunidad Valenciana. CODiNuCoVa (Tesorería)

**Publicaciones**

Lucrativas:

No lucrativas:

**Otras asociaciones: Sindicatos (por la docencia)**

Lucrativas:

No lucrativas: ANPE y CCOO

**Antonio Gómez Castro**

**Servicios Profesionales**

Lucrativos: Centro de nutrición Aleris

No lucrativos:

**Asociaciones o Sociedades Científicas o Profesionales**

Lucrativas:

No lucrativas: Dietética sin patrocinadores. CoDiNuCoVa (vicesorería)

**Publicaciones**

Lucrativas:

No lucrativas:

**Otras asociaciones**

Lucrativas:

No lucrativas:

**Rafael Birlanga Follana**

**Servicios Profesionales**

Lucrativos: Consulta privada: Nutrición y Educación ComeRB

No lucrativos:

**Asociaciones o Sociedades Científicas o Profesionales**

Lucrativas:

No lucrativas: CODiNuCoVa (vocalía de comisiones), Academia Española de Nutrición y Dietética

**Publicaciones**

Lucrativas:

No lucrativas: Proyecto raijos De la Vega (2004)

**Otras asociaciones**

Lucrativas:

No lucrativas:

### Yésica Ruiz Berjaga

**Servicios Profesionales**

Lucrativos: FIHGUV, Hospital General Universitario de Valencia, MU Nutrición Personalizada y Comunitaria

No lucrativos:

**Asociaciones o Sociedades Científicas o Profesionales**

Lucrativas:

No lucrativas: CODiNuCoVa (vocalía de convenios)

**Publicaciones**

Lucrativas:

No lucrativas: Correo farmacéutico

**Otras asociaciones**

Lucrativas:

No lucrativas: ACNUR

### Christian Mañas Ortiz

**Servicios Profesionales**

Lucrativos: CM Dietnut, Federación de Triatló de la Comunitat Valenciana, Solutia Global Health Solutions, Universidad Europea Miguel de Cervantes, Serunió  
No lucrativos: Doctorado en Medicina (1º año)

**Asociaciones o Sociedades Científicas o Profesionales**

Lucrativas:

No lucrativas: CODiNuCoVa (vocalía de empleabilidad), Academia Española de Nutrición y Dietética, Sociedad Española de Nutrición Deportiva

**Publicaciones**

Lucrativas:

No lucrativas:

**Otras asociaciones**

Lucrativas:

No lucrativas:

## **Carmen Bueno Ferrer**

### **Servicios Profesionales**

Lucrativos: Consellería de Educación (Generalitat Valenciana), Universitat d'Alacant, Dublin Institute of Technology, Hospital Universitario del Vinalopó, Hospital Universitario de Torrevieja  
No lucrativos:

### **Asociaciones o Sociedades Científicas o Profesionales**

Lucrativas:  
No lucrativas:

### **Publicaciones**

Lucrativas:  
No lucrativas: revistas científicas (Food Microbiology, Food Packaging and Shelf-life, Innovative Food Science and Emerging Technologies, Journal of Food Science of Technology, Food Research International, Journal of Applied Polymer Science, Trends in Food Science and Technology, Polymer Degradation and Stability, Macromolecular Materials and Engineering, Food Additives & Contaminants, entre otras) y revistas técnicas del sector agroalimentario (Tecnifood)

### **Otras asociaciones**

Lucrativas:  
No lucrativas: Asociación de Scouts de España (A.S.D.E.)